



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Comunicado N° 38/2006

GERENCIA DE RECURSOS

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS QUE, EL DÍA SÁBADO 30 DEL CORRIENTE, SE IMPLEMENTARÁ EN EL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, EL SISTEMA DE CLAVES PERSONALES DE ACCESO A LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS, SEGÚN LOS NIVELES DE ASIGNACIÓN SOLICITADOS POR LAS RESPECTIVAS OFICINAS Y RATIFICADOS POR EL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL.

AQUELLAS OFICINAS QUE NO HAYAN PRESENTADO, A LA FECHA, LOS NIVELES DE ASIGNACIÓN REQUERIDOS QUEDARÁN HABILITADOS CON EL NIVEL MÍNIMO (SALIDA URBANA) HASTA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA RESPECTIVA SOLICITUD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL.

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA DE RECURSOS ENTREGARÁ, EN FORMA PERSONAL Y BAJO PRESENTACIÓN DE CÉDULA DE IDENTIDAD O CARNE DE ADUANAS EN EL HORARIO DE 10 A 16 HORAS A PARTIR DEL MARTES 19 DE SETIEMBRE (OFICINA 237), UN SOBRE CERRADO EL QUE CONTENDRÁ LA CLAVE A SER UTILIZADA Y LAS INSTRUCCIONES DE USO DE LA MISMA.

DICHA CLAVE DE NATURALEZA PERSONAL E INTRANSFERIBLE, PERMITIRÁ AL FUNCIONARIO EL ACCESO TELEFÓNICO DE ACUERDO AL NIVEL ASIGNADO, SIENDO DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD EL USO QUE DE LA MISMA SE REALICE.

LAS CONSULTAS ESPECÍFICAS DEBERÁN CANALIZARSE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA – COMUNICACIONES (INTERNO 221), DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTA GERENCIA.

CRA. GALA FLORES
GERENTE DE RECURSOS

MONTEVIDEO, 14 DE SETIEMBRE DE 2006